



**FUNDACION**  
**MENSAJE DEL GOBERNADOR**  
**DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON**  
**ANTE LA ASAMBLEA ANUAL DE LA SOCIEDAD**  
**DE BIBLIOTECARIOS DE PUERTO RICO**

**12 DE ABRIL DE 1975**

Señora presidencial, directores, miembros e invitados de la Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico, damas y caballeros, amigos todos:

Resulta para mí una verdadera satisfacción poder dirigirme hoy a ustedes durante los trabajos de la Asamblea Anual de la Sociedad de Bibliotecarios de Puerto Rico.

Además de que como persona me es sumamente agradable compartir con buenos amigos y puertorriqueños que sirven bien a Puerto Rico, deseo que mi presencia y mis palabras aquí en el día de hoy logran simbolizar a todos nuestros compatriotas a lo largo y ancho de la Isla, la trascendental importancia que tiene la educación y el derecho inalienable que posee nuestro pueblo disfrutar de libre acceso a la información veraz y objetiva de todo lo que pueda afectarles, directa o indirectamente.

Y es por esto que hoy he hecho un alto en mi cargada jornada de trabajo y deberes, para expresar mi admiración y reconocimiento a todos los bibliotecarios de Puerto Rico que con tesón y dedicación viabilizan, fomentan y ayudan al puertorriqueño a disfrutar de la mayor libertad y más valiosa riqueza que puede ambicionar un ser humano; ampliar sus conocimientos y horizontes en la vida mediante la lectura, su crecimiento cultural y el acceso libre a la información fidedigna y completa.

Sigan adelante con más ahinco que nunca en la trascendental labor educativa que ustedes, los

Bibliotecarios de Puerto Rico, realizan a diario. Hoy que nuestro pueblo sufre los efectos económicos y sociales de la inflación mundial y de la recesión de los Estados Unidos, la peor desde los años de la depresión, es más necesaria que nunca antes la labor educativa que todos tenemos que realizar.

El progreso y los logros que ha alcanzado Puerto Rico se deben en gran parte al esfuerzo extraordinario de nuestros educadores -los maestros de Puerto Rico- quienes con un espíritu de abnegación y sacrificio sin igual, capacitaron y capacitan a nuestro pueblo para superar todas las adversidades y obstáculos. Ustedes nos han enseñado a crecer ante las crisis.

Y es ahí... en nuestros educadores y en nuestro pueblo...donde se fundamenta la confianza absoluta y firme que tenemos de que esta crisis larga y difícil la superaremos con el valor y la serenidad que nos caracterizan a los puertorriqueños. Los puertorriqueños hemos demostrado que somos un gran pueblo cuyos logros superan nuestro limitado espacio y las distancias. Así hemos conquistado la admiración y el reconocimiento mundial.

Consciente plenamente del valor trascendental que tiene la educación de nuestro pueblo, mi gobierno ha dado y seguirá dando prioridad máxima a la educación, porque tenemos la firme convicción de que la educación de nuestros hijos es nuestra primordial obligación y la mejor

inversión que podemos hacer de los fondos públicos.

Como es natural, y precisamente por tener la mayor asignación de recursos económicos, el presupuesto del Departamento de Instrucción Pública ha sufrido --el impacto adverso de los recortes presupuestarios que nos hemos visto obligados a hacer debido a las circunstancias económicas mundiales y a que nuestra Constitución dispone se mantenga un presupuesto balanceado.

Las circunstancias ha obligado a reducir nuestro presupuesto de instrucción pública en el momento que más necesitamos aumentarlo. Los recursos económicos del Departamento de Instrucción Pública se reducen cuando la demanda de servicios educativos, lejos de reducirse, aumentan sustancialmente, y por ende, las responsabilidades con el futuro de nuestro pueblo y sus ansias de superación y progreso.

A todos nos ha tocado vivir tiempos difíciles. A mí como gobernante, y a ustedes como bibliotecarios y educadores. Sin embargo, ante el reto no podemos acobardarnos. Este es el momento para luchar y crear. Este es el momento de anteponer la responsabilidad patriótica que hoy todos tenemos con Puerto Rico a los intereses personales o de grupos.

Nuestro pueblo está sufriendo con valor e hidalguía los sacrificios que esta difícil situación económica mundial le ha impuesto, cuando la inflación aumenta extraordinariamente el costo de la vida y la recesión, al

mismo tiempo, crea desempleos, congela y reduce salarios.

Y ante este reto difícil de vivir con menos: conservando, produciendo, compartiendo, son los educadores los que con mayores sacrificios y ejemplos de puertorriqueñidad admirable están brindando a nuestro pueblo una lección imperecedera de responsabilidad patriótica en su afán de evitar o reducir al mínimo el impacto adverso que esta situación mundial pueda tener en la educación y formación integral de la juventud puertorriqueña.

En cuanto a las bibliotecas escolares se refiere, estamos tratando que la reducción presupuestaria sea la mínima posible. El presupuesto del año fiscal actual de las bibliotecas escolares es de 3 millones, 592 mil, 331 dólares y el del nuevo año fiscal es de 3 millones, 327 mil, 361 dólares, lo que representa una reducción de 246 mil 970 dólares, equivalente a mucho menos del uno por ciento.

En los últimos dos años, se han inaugurado once nuevas bibliotecas públicas a un costo de 537 mil, 473 dólares, sin incluir el costo de personal y mantenimiento. Entre las cuales quiero destacar la biblioteca para ciegos, que es única en el Caribe.

Pero, tenemos que hacer muchas más bibliotecas y, lo que es mucho más importante aún, tenemos que mejorar al máximo posible el estado general de todas las bibliotecas públicas de Puerto Rico dentro del marco de las

limitaciones de recursos que afrontamos.

Hoy, quiero exhortar a que desarrollen y sometan al Departamento de Instrucción Pública, un plan de acción inmediata con alternativas a corto y largo plazo para que los servicios bibliotecarios en esta crisis económica se afecten lo menos posible.

Les recomiendo que en ese Plan de Acción Bibliotecaria, envuelvan a la comunidad de sus respectivas bibliotecas, a los maestros y padres de los educandos, a las uniones obreras, a los líderes cívicos, a las industrias, el comercio y demás instituciones de sus comunidades.

Las bibliotecas de hoy y de mañana deben ser centros de recursos que sirvan a las necesidades sociales, educativas, culturales, recreativas e informativas de la comunidad.

Considero que este Plan de Acción Bibliotecaria debe incluir la responsabilidad de la biblioteca moderna con todos sus recursos -impresos y no impresos- para con la educación del pueblo en estos tiempos de estrechez económica y en todos los niveles.

Esta Acción Bibliotecaria debe considerar la necesidad de utilizar métodos innovadores, no tradicionales, para educar a los ciudadanos que, por diversas razones, no pueden acudir a las aulas regulares. Los Centros de Estudios Independientes establecidos por el Departamento de Instrucción Pública en Ponce y Mayagüez,

son ejemplos de lo que se puede hacer en ese sentido.

Esta Acción Bibliotecaria podría abarcar la responsabilidad de la biblioteca en su función de mantener informado al pueblo: la biblioteca como centro de información. A través de la biblioteca el ciudadano debe tener acceso a la información social de todos los servicios que ofrece la comunidad y a toda la información y servicios que generan y ofrecen las diversas agencias del gobierno y las instituciones del país.

Esta Acción Bibliotecaria incluiría la responsabilidad de la biblioteca moderna para proveer lecturas y otros medios de sana recreación, como películas, charlas, conferencias y talleres de artes manuales, entre otras actividades culturales y recreativas.

Este Plan de Acción Bibliotecaria, consideraría también la necesidad de una estrecha colaboración, planificación y coordinación de los servicios entre los varios tipos de bibliotecas o centros de recursos; en una comunidad para no duplicar servicios y en su lugar, ampliar recursos, personal y servicios con el menor impacto económico posible.

Este Plan de Acción Bibliotecaria que les exhorto a formular, podría considerar la necesidad de utilizar personal voluntario de la comunidad en un sistema rotativo que permita que las bibliotecas públicas se mantengan abiertas hasta las diez de la noche los siete días de la semana.

Uno de los objetivos primordiales de esa Acción Bibliotecaria, sería fomentar al máximo el hábito de lectura en nuestro pueblo, en un esfuerzo coordinado de toda la comunidad puertorriqueña.

También, es necesario fortalecer y crear conciencia plena del derecho inalienable que tiene nuestro pueblo a la información veraz y objetiva, da la necesidad que tiene de estar más y mejor informado, y de la responsabilidad que todos tenemos de respetar y acrecentar ese derecho fundamental del ciudadano a la información.

Esta Acción Bibliotecaria podría ayudar además, a crear conciencia que todos tenemos de respetar escrupulosamente el derecho a la información verídica y completa del ciudadano.

Ese, en resumen, es el reto que tenemos por delante. Concretando mis palabras del día de hoy, les pido que sigan sirviendo bien a nuestro pueblo, que aúnen esfuerzos y estimulen el ingenio creativo de nuestro pueblo ante el reto difícil que afronta Puerto Rico.

Como habrán observado, no vine a darles y tampoco a ofrecerles. Vine a pedir...en la seguridad de que con el trabajo, unidad y puertorriqueñidad de todos ustedes y de todo nuestro gran pueblo, pronto vendrán tiempos mejores.

Todos tenemos que aprender y enseñar a vivir más y mejor con menos. El momento es de sacrificios y responsabilidad patriótica. El momento es de conservar... producir... compartir.



Muchas gracias.

